

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana... 0,05 pta.
Tercera... 0,15 pta.
Primera... 0,30 pta.
Precios de línea y suscripción... 0,25 pta.
Anuncios y gacettes... 0,25 pta.

Capital, un mes... 1,25
Provincias, trimestre... 4,00
Portugal... 5,00
República Argentina año, 03 \$ m. n.
Pa. a el extranjero se no admiten suscripciones por meses de no año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

ACADEMIA "PRADA"

Preparación para carreras militares.

Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pedid informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arce, números 16, 17 y 18.—TOLEDO.

ABANICOS

Importación directa del Japón
Ultimos modelos

La colección más extensa
Los más bonitos
Precios baratísimos

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara, número 12.—ZAMORA.

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA.

GRAN SASTRERIA

Federico Rodríguez

FIN DE TEMPORADA

ALTAS NOVEDADES

PRECIOS ANTERIORES

PLAZA MAYOR, 12

DESDE MI RINCON

El Duero, Soria y Castilla.

No está mal la queja que lanza el "Noticiero de Soria". Es oportuna es justa y digna de atención, pero presentimos que habrá pocos oídos que la escuchan aunque la oigan.

En esta meseta castellana las fuerzas y las personas no se unen, si no es para destrozarse mutuamente. Un ejemplo de ello lo tenemos en el ferrocarril "Zamora-Orense". Tan pronto como se tuvo noticia del proyecto, surgió el plan del "Va-Vi". Poco importaba que con el primero se acortase la distancia entre Vigo y Madrid que la toneleda costase menos en el transporte, que el viajero ganase tiempo, que se abriese una comunicación a regiones aisladas y que encierran una gran riqueza.

Lo lógico y procedente era apoyarlo, pero precisamente por eso se le combatió. Y es que en esta comarca lo esencial consiste en que el hortelano no se aproveche de las hortalizas que tampoco el perro ha de comer.

Soria se lamenta y con muchísima razón de estar aislada. Quiero yo ver como van las gentes de Soria a Burgos o a San Sebastián o a Logroño o a Zaragoza. Claro es que irán, porque en este mundo se va a todas partes, cuando hay necesidad o buena intención; pero hay que ver el viaje.

A Burgos se puede ir por carretera, saltando una distancia de 180 kilómetros, o en ferrocarril con el siguiente encanto de viaje: de Soria a Almazán, de Almazán a Valladolid y de Valladolid a Burgos. ¡377 kilómetros de placer! Poco más o menos ocurre para ir hasta Logroño. ¿Será esto una provincia española o un trozo del Sahara?

Soria contribuye a levantar las cargas del Estado y no tiene comunicación con las provincias vecinas, se halla atravesada por uno de los mayores ríos y de nada le aprovecha su caudal, posee grandes riquezas y no puede explotárselas porque carece de medios de transporte. Soria es castellana de nombre solamente, porque cuando pide la unión para el bien general se le contesta con el silencio.

No ha mucho inició un movimiento agrario, secundado por Zamora—nos enorgullemos con proclamarlo así—más las otras provincias hermanas no respondieron como debían, excepto Valladolid, en donde se le hicieron solemnes funerales.

De Valladolid nos duele hablar. No queremos molestar a ciudad tan progresiva y a la vez hermana nuestra. Pero Valladolid es una hermana que solo mira para ella sin importarle un comino la suerte de las demás. Podría hacer mucho por Castilla y no hace nada, es decir, hace política. En Vasconia y Cataluña podía mirarse.

Admiramos esos hombres catalanes y vascos a quienes todo les parece poco para su región. Y tenemos aquí un Alba y otros que no son Alba que probablemente se verán obligados a impetrar un sitio en otras regiones.

A Monedero le derrotan los agricultores palentinos. Y todo igual. Somos áridos como las rastroyeras de nuestros campos, individualistas como Robinson testarudos como el Cid, huraños como Diógenes y a más de eso recubiertos de una capa de ignorancia, de rutina, de excepcionalismo y de desconfianza que nos incapacita para acometer cualquier empresa.

Hubiéramos querido ver el capital castellano al frente de las obras del Duero. Pues, no señor. Tienen que venir los bilbaínos o los catalanes o los yanquis o el moro Mustafá. Los capitalistas de por aquí prefieren cerrar el cupón, comprar marcos o enterrar el dinero debajo de una losa.

Y, naturalmente, si al freir se el reír al pagar es el llorar. Mientras se discuten los problemas de vital interés, como este del Duero, nos entretenemos en jugar a la brisca con las comadres de la vecindad, y cuando vemos que el asunto va de veras y la utopía se convierte en realidad, sacamos el instrumento de plañir y nos ponemos a tocarlo en la plaza más grande.

Tenemos la culpa todos nosotros del mal que nos envueta, con la agravante de que no se vislumbra el remedio. El Noticiero de Soria dice que lleva cuarenta años abogando por la unión. HERALDO DE ZAMORA se apresta a la lid, pero ¿qué es el lamento de dos niños en medio del estruendo de una batalla?

No es pesimismo el que guía nuestra pluma, es lección aprendida en el vivir cotidiano. La unión es necesaria, es urgente, es también difícil. Llevamos siglos de individualismo suicida que han hecho de nuestra región un semidesierto. No hemos aprendido nada, no nos enmendamos.

¡Ojalá que ahora la raza despierte! ¡Un puesto en la brecha y siga el combate!

Valentín FERRERO.

Nofas municipales

LA SESION ORDINARIA DE AYER

En segunda convocatoria, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Pérez-Cardenal y asistieron los concejales señores Zapata, Hernández, Horna, Sendín, Muñédes. Aguado, Toral, Marcos (D. A.) y Vicente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios señores capitulares formu-

lan ruegos de poco interés y se da cuenta de dos asuntos de oficio, que son aprobados.

ORDEN DEL DIA

Por unanimidad es nombrada para el cargo de mae tra auxiliar de Fernández Duro, la única solicitante doña María del Carmen Sanz Temple.

Se aprueban sin discusión los asuntos segundo y tercero (estado de la recaudación del mes anterior, que arroja una diferencia en más, que en igual mes del pasado año de 4 642 pesetas 2 83 céntimos).

Igualmente son aprobados los asuntos comprendidos del 4 al 8 inclusive, sobre concesión de varias obras.

Los señalados con los números 9, 10, 11, 12, 13, y 14, que tratan de cuentas rendidas por la administración de carnes y vinos de la recaudación obtenida en los meses de Abril, Mayo y Junio, se acordó pasaran a informe del señor contador y Comisión de Hacienda.

Se pasó a informe de la administración la solicitud de don Diego Ramos, para que se le descarguen en su cuenta de cosechero 200 cántaros de vino que se le derramaron.

Se acordó que vuelva a la sesión próxima, con las hojas declaratorias correspondientes la instancia de don Nicolás Escudero, para que se le expidan sin recargo las cédulas del año 1919.

Se dejó ocho días sobre la mesa el asunto 17 y fué aprobado el 18 y último.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

MEDALLONES ROMANTICOS

Sobre un libro de Fernández Ardavín

"LAMINAS DE FOLLETIN Y DE MISAL" titula Ardavín un libro de versos que acabó de aparecer en librería. Ba o este bello título, estampado en letras rojas una madama muy 1830, nos sonríe bajo el arco de su diminuta sombrilla. Un hermano del poeta, a quien se debe la portada, ha sabido dar a esta figura todo el encanto de una época divinamente frívola.

Una larga colaboración de Ardavín en HERALDO DE ZAMORA le atrajo no pocos lectores a quienes seguramente agrada saber de este nuevo libro. Tal es el motivo de este comentario en el que, si algunos, fijándose en la antigua amistad, de todos conocida, que me une al poeta y recordando la vieja argucia escolástica de amor quita conocimiento, quieren ver lo y dirámbos muy lejos del camino real se hallan, que es para mí lo más preciado la independencia espiritual, que siempre he procurado defender. Ante ella cedon los imperativos del afecto y serenamente buscamos en cada obra al artista enamorado de la belleza, que en los libros de Ardavín siempre se encuentra.

Vive Ardavín recluso en uno de los barrios más madrileños. Labora diariamente con el fervor de un benedictino y ajeno por completo a las cofradías literarias de la Corte. Ni va a Regia a celebrar los pliegos de ingenio de Valle Inclán ni al Olimpo del diario "El Sol" a ver como ponen cátedra los avestruces de la seriedad, encargados por un decreto divino de salvar a España. Un poco por higiene literaria y otro poco por desdén vive en este apartamiento siguiendo el elevado ejemplo de un Stendhal y de un Suarés esperando, como hasta ahora ha sucedido, que los éxitos vayan a él, y no salir él a buscarlos, con piruetas, a la pista de los superhombres. La autoridad de Pérez de Ayala: elogio cumplidamente su libro "Meditaciones y otros poemas" sin conocer personalmente al autor. Merecidos elogios hechos en el Saloncillo de la Princesa por Marquina, de su obra "La Dama de Armiño" pusieron a Fernando Díaz de Mendoza en camino de pedir la obra

a Ardavín cuando este no tenía escritos más que dos actos. A últimos de Abril fué entregada a la Compañía "La Dama del Armiño" y después de un gran éxito de lectura, comenzaron en Sevilla los ensayos, para ser estrenada en el próximo mes de Septiembre en Montevideo. Madrid aplaudirá este invierno una de las obras cumbres del Teatro Español.

Tal es el temple espiritual de este poeta nacido a las letras con la generación literaria que apuntaba en 1914, generación cuajada de poetas y débil de prosistas y de la cual tan solo dos nombres seguían una tradición marcadamente castellana, despreciando los afeites exóticos; Ardavín y Llovet. Los demás poetas perdidos en el laberinto de novedades extrañas no han llegado al público. Llovet volvió por la arrogancia de las estrofas sonoras orladas de una amable ironía. Ardavín más humano, más dolorido, llenó sus versos de inquietudes monásticas de ascetismo religioso y toda Castilla con sus hombres y sus creencias, con su milenaria existencia plasmó en los versos recortados y ardorosos en que él supo expresar el dolor de una raza "vieja amiga del Sol". El éxito de su primer libro "MEDITACIONES Y OTROS POEMAS" sobrepujó a todas las esperanzas. Era un libro definitivo sin los balbuceos de apoloescencia tan comunes en sus comienzos a otros escritores. De Rubén padre maestro mágico tenía la novedad de la frase, de los místicos castellanos la obsesión de la muerte, un deseo de perfeccionamiento espiritual, y un anhelo de serenidad y de los primitivos la jugosidad y la plasticidad del verso. To las influencias nuevas que habían de dar lugar a un poeta nuevo lleno de originalidad. MEDITACIONES Y OTROS POEMAS era un libro que sabía a tierra y era humano demasiado humano. Nosotros al comentarle recordáramos los versos de Walt Whitman no era un libro lo que se tocaba era un hombre.

Pero al lado de aquellas cosas tan hondas, en aquel mismo libro, había un rincón que cercado por el título "Encagerías" señalaba otro aspecto

del poeta; prodigiosas miniaturas de ritmo, de color y de sencillez de que el poeta se servía para evocar imágenes fantásticas muy del grado de sus lectoras para quienes el paisaje interior de la primera parte del libro era demasiado árido. Aquí es donde hemos de buscar la tendencia que informa esencialmente el nuevo libro de Ardavín, que es una a manera de ofrenda de sus lectoras.

¡El encanto del siglo romántico! Las madaminas bajo la romántica pámela asoman un rostro infantil y nacarado, en el que una mirada ardiente, dice el apasionamiento de amores imposibles cultivan el mal del siglo, hacen vinagre para esta siempre pálidas, sueñan con cabaleros de una sôbria y triste elegancia que se baten por su dama y por su honor y con poetas de lánguida melena que, después de escribir un adiós exaltado a la manera de la época, se dan un pistoletazo en el corazón ante una linda miniatura ante un espejo. El folletín por entregas se lee al amor de un "braserito" alta copa y las damiselas no ocultan unas leves suspiros ante las hazas del héroe. Es el siglo de los conspiradores de las constituciones ingenuas y de los mesones más ingenuos aún, en una palabra es el siglo lamentable del gesto que tanto entusiasma a los caballeretes de años. Si hay algo cordial, sincero, lleno de alegría es, la canción Mimi Piquos, que lo demás... es gesto y la mayoría de las veces geotribunio aún más lamentable.

¿Como ha tentado a Ardavín la época? Creemos que el simple capricho de reproducir unos daguerrotipos. Recorred las láminas de folletín y vereis como la mayoría de estancias, son daguerrotipos que dueño nos muestra, con un poco de indulgencia y otro poco de melancolía como si hubiera querido tener amores—no más de quince días con una de aquellas damiselas apasionadas.

Tales son los medallones románticos que Ardavín ha titulado "lágrimas de folletín" después de cuales como en penitencia por su cesiva frivolidad vienen unas "lágrimas de misal", orladas de una límorada, en las que su autor vuelve por su manera grave y castellanamente de severidad y de hondos sentimientos de plenitud.

Estas láminas de folletín como vertimiento de un gran poeta, como medallones que espacian una obra como en el caso presen no parecen de un gran valor sugestivo pero no como sistema. Por eso ferimos las láminas de misal que que aparece el poeta en toda su plenitud.

¿No opina así, mi querido amigo Somoza, que tiene el acierto de las cosas en todo su simplicidad como si las viera por primera vez?

Alvaro GALVÍ

Los niños adquieren fuerza, lud y vigor si después del b se les fricciona convenientemente con agua de colonia "FAM Frasco de un litro 4'50 pesetas BAZAR S.

(Sucesores de Beedas y González Santa Clara 6, Zamora)

CULTOS RELIGIOS

Nuestra Señora del T

En el convento de Corpus Christi residencia de las religiosas de dará principio el día 7 del actual mes de agosto y solemne novenario de los años dedicados a la veimagen de Nuestra Señora de sitio.

El día 5, a las seis de la tarde inaugurará el santo novenario una Salve a toda orquesta con los años anteriores y a continuación rezará el Santo rosario.

Todos los días, desde las seis de la mañana se celebrará una interrupción misas rezadas al altar de la Virgen, diciéndose novenas; a las diez y media misa solemne con exposición pública, terminando con la res

Se admiten géneros para la confección

Encargos a las 24 horas

VENTAS A PLAZOS SALVADOR GARCIA VILAPLANA

(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)

Vendo a plazos, desde 5 pesetas mensuales,

Máquinas fotográficas KODAK, máquinas parlantes ODEON

muebles de todas clases, vajilla de loza y cristal, artículos de viaje y muchos artículos más.

Solicítense detalles:

SANTA CLARA, 2 ZAMORA

CAZADOS: Se saldan para caballero gran cantidad dep. res. en la casa central d

Vda. de F. Rivera

Viriato y San Andrés (esquina)—LA MODELO

IMPORTANTE: No se da Calzado para ver. Sesdápacha a domicilio.

ARRIENDO de dos fincas Verdad (barrio de Olivares). Se vende una cuba de a 10. También se vende un chupon de sacar agua. Dirigirse a don Nicolás Valle, Rúa de los Notarios número 22.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Teléfono 103. Directores: A. Marín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

VENTA DE CASA Se hace de las números 31 y 33 de la calle Castelar (antes Herreros) juntas o separadamente; para tratar: con don Miguel Lucas, procurador, o con don José Fuentes.

Hacen falta operarios, operarias y oficiales zapateros en la fábrica de calzado especial PATENTADO con el piso de rueda de auto de Bernardino Zapata Sánchez. San Miguel núm. 9 - Almacén de curidos.

Venta de casa.—Se hace de la situada en la calle de San Andrés, núm. 43 con grandes corrales y dependencias; ofertas a don Juan Escudero, Santa Clara 14.

LA LEGAL Importantisimo a los consumidores Dentro de breves días se inaugurará en el local núm. 23 de la calle de San Torcuato, una tienda de comestibles finos, de imborrable calidad, que se venderán a precios omonóbulos, en beneficio del público y de la humanidad

E. S. REMIGIO San To enato, 23. No confundirse Arriendo de una heredad de tierras en término del Perdigón, propiedad del excelentísimo señor Vizconde de Garci-Grande; para tratar con el administrador en esta capital, Santa Clara 14.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Máquinaria Agrícola de Alaejos. Calle de Viriato; número 3, (junto al Café Paris). También se sirve a domicilio.

M. MANJON Gran Sastrería paisano militar últimas novedades en paños San Andres 13

PARA BIEN VESTIR Tenemos revistas de modas para el próximo mes de Agosto to modelos de vestidos ideales en figurines de una peseta. BAZAR J. Sucesores de Becedas y González) Santa Clara 6, ZAMORA

LA SANZOLERA A la mayor brevedad se inauguran en los locales números 23 y 30 de la calle de San Torcuato, una cantina donde se despachará vino superior de mesa, procedente de las acreditadas bodegas de Sanzoles. No confundirse San Torcuato, 23 y 30

S. D. M. y novena: a continuación se celebrará otra misa rezada con novena, excepto el día 15, que se dirá a las siete y media.

Por las tardes a las seis, se rezará el santo rosario con misterios y salve cantados y a continuación se dirán novenas hasta el toque de oraciones; durante el rosario y novena estará expuesto S. D. M. manifiesto.

El rosario del toque de oraciones se suprime durante el novenario.

El día 15, festividad de La Asunción a los Cielos de la Santísima Virgen, a las siete habrá misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto y a las once será la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, quedando expuesto durante todo el día; por la tarde, a las cinco y media, se cantarán solemnes completas y terminará con la reserva.

De los sermones durante todo el novenario está encargado el muy ilustre señor don Francisco Romero, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

HORNA

Por poderosas razones vende los sombreros de fieltro más barato que nadie.

Céjiro y percales ingleses a 3,75 vara.

VIRIATO, 2.

Frente al Café Paris.

PARA SEPT EMBRE

La Exposición Regional.

Ayer se han circulado todas las invitaciones a los productores de esta capital y demás comprendidos en la Exposición habiéndose ayer mismo adherido varios de ellos, lo que hace esperar una concurrencia grandísima de expositores.

En el Ayuntamiento ha quedado expuesto para que pueda ser examinado a todas horas del día, el Reglamento de esta Exposición y los cuadros de clasificación de productos.

Aunque en las circulares se ha fijado un plazo hasta el día 15 para presentar las hojas de inscripción, se advierte que el artículo 14 del Reglamento autoriza a la Comisión para recibirlas después de ese día, procurando atenderlas, según el número de las presentadas y el espacio de que disponga.

A pesar de esto, la Comisión ruega que los que piensen concurrir al certamen, envíen cuanto antes sus suscripciones para la mejor organización del mismo.

Los productos habrán de remitirse antes del 30 de Agosto y es de cargo de los expositores la instalación de los mismos, que puede hacer como guste, no teniendo que pagar nada por el terreno que con su instalación ocupe.

Los juegos florales.

Esta tarde a las siete y media se reunirá la Comisión organizadora de los juegos florales, para hacerse cargo de las adhesiones recibidas y comenzar los trabajos de organización del festival de arte, que promete resultar brillantísimo.

REMITIDO

DEL CAMPO SOCIAL

Es deber nuestro justificar la aptitud resuelta y vigorosa a la par que recta y prudente en que nos hemos colocado, no frente a otro, sino con nosotros mismos para ver de dar solución a un pleito surgido y planteado con nuestro antiguo patrono, señor Zapata

Como el hambre no tiene espera, presto decidieron los que suscriben hallar salida digna para desbaratar la apretura en que nos había colocado quien nos echó a la calle sin más razón ni justicia que no secundar su capricho; y pensando solamente en nuestro mejor modo de vivir, apoyados mutuamente; pero sin vistas al boicot, hemos decidido trabajar por nuestra cuenta y no para el señor Zapata, procurando de este modo y sin extralimitaciones, orillar la cuestión ya iniciada merced a interminables y nunca interrumpidas diferencias. Va puede la opinión formarse juicio exacto sin necesidad de historiarle más de las causas que nos han movido.

Quisieramos que toda persona de buen sentido y de buena voluntad, y en particular las de opiniones sinceramente sanas, entraran en sí mismas y reflexionaran si lo que hacemos y lo que pretendemos, armoniza con los supremos principios cristianos de la justicia y la recitud.

Los obreros en acción, Gregorio IGLESIAS

NOTICIAS

El Juzgado de esta capital ha dictado auto de procesamiento contra nuestro director don Luis Calamita Ruy Wamba, en la querrela que por supuestas injurias ha presentado el procurador señor Arranz en nombre de don Agustín González.

Las supuestas injurias que se persiguen se refieren a uno de los artículos informativos publicados en este diario relacionados con el extinguido Consejo provincial de Agricultura y Ganadería en lo que atañe a las plagas del campo.

Ni que decir hay que todo cuanto hemos dicho respecto a este asunto, seguimos sosteniéndolo, hallándonos dispuestos a probarlo con documentos irrefutables, cuando llegue el caso.

«¡Cosas veredes mío Cid que farán hablar las piedras!».

SESEA colocarse conductor de automóviles. Informan en esta Administración.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Ayuntamiento de Zamora, Gabriel Saiz, Cándido Pascua, Manuel Gallego, Jefe Telégrafos, Manuel Velasco.

Los niños adquieren fuerza, salud y vigor si después del baño se les fricciona convenientemente con agua de colonia «FAMA» Frasco de un litro 4'50 pesetas.

BAZAR J. (Sucesores de Becedas y González). Santa Clara 6, Zamora.

Acompañadas de sus bellas y elegantes hermanas las señoritas Lucía Rueda y Luisita Calamita, ha llegado de Peñaranda de Bracamonte la respetable señora doña Juliana Rueda, esposa del juez de instrucción de aquel partido, don Carlos Calamita, nuestro distinguido amigo. Sean bien venidas.

VENTA de finca se hace con la señalada número 2 de las afueras de Santa Ana de esta ciudad con corrales, cuerdas y buena vivienda; del precio y condiciones informará don Fernando Cabezas, en la misma a don Pascual Rodríguez, en Sanchez IV número 47.

Ya se ha recibido en esta capital el aceite de tasa últimamente concedido para esta provincia.

Según nos informan, la Junta Provincial estudiará la relación de gastos para señalar el precio a que ha de venderse referido artículo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población DEFUNCIONES

José Castaño Rodríguez, cuatro meses. Miguel Vidal Vela, 10 días.

MATRIMONIOS

Miguel García Martín. Longina Traxdes Pereruela.

Acompañada de su hijo Ursicino, esta noche saldrá para Figueira da Foz (Portugal), la distinguida señora doña Elvira Suárez, viuda de don Ursicino Alvarez. Lleven feliz viaje.

DE HACIENDA

El Consejo sancionó tres decretos, fijando el capital de sociedades extranjeras para los efectos de tributación.

Autorizando la introducción en España de valores de sociedades marroquíes.

Exceptuando de subasta la compra de balanzas de precisión.

Aprobando los estatutos del ramo industrial y resolviendo un concurso de queja contra el mercado de bolsa libre promovido por los agentes de bolsa de Barcelona.

También se acordó que el ministro de Gracia y Justicia concurre presentando al Gobierno, al homenaje que se tributará en Avilés a Armandu Palacio Valdés.

DE INSTRUCCION.—CREACION D' ESCUELAS ESPECIALES

De Instrucción pública se aprobaron las comisiones confiadas a los señores Pinazo y Alvarez para verificarlas en el extranjero.

Creando una escuela elemental de Comercio en Vigo.

Una sección de estudios superiores en Málaga, y otra de los mismos estudios en Bilbao, como un anejo de escuela nocturna elemental para adultos.

Se aprobó el concurso para arrendar un local en Zaragoza, destinado a Normal de Maestros y la construcción de un pabellón para residencia de estudiantes

Creando la sección de Literatura

JOSE JARAMILLO ODONTÓLOGO Ex ayudante del dentista de la Real Cámara Dr. Aguilar Enfermedades de la boca y dientes. Ulti mos adelantos en aparatos protésicos, fi jos, en oro y porcelana. Extracciones sin dolor. Abrirá su gabinete dental el día 10 del corriente: consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Malcocinado (casa de A. Román) piso 3.º Hay ascensor.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte)

(Conferencia telefónica)

Madrid 5 (9 m.) IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS.—NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES. TRANSFERENCIAS DE SERVICIOS A LA MANCOMUNIDAD.—SUSPENSIÓN DEL JURADO EN BARCELONA.—LOS ARAN CELES JUDICIALES.

El Consejo celebrado en la Presidencia, terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr Bergamín encargado por el Gobierno de facilitar la referencia oficiosa, manifestó que se había acordado el nombramiento del gobernador de Badajoz, D Luis Tur, para Sevilla, y designándose para Badajoz a D Isidro León Argetia ex diputado provincial de Vizcaya.

Aprobáronse varias Reales ordenes del ministerio de la Gobernación, en las cuales se autoriza la transferencia de los servicios que las Diputaciones catalanas acordaron a favor de la Mancomunidad.

Como consecuencia de esto, se aprobaron también los presupuestos de aquellas corporaciones.

La transferencia de condición obligando a la Mancomunidad respecto a los presupuestos y rendición de cuentas, a cumplir los mismos requisitos que la ley Provincial impone a las Diputaciones provinciales.

También se acordó que por el ministro de Gracia y Justicia se expida un decreto, suspendiendo la actuación del tribunal del Jurado de Barcelona, respecto a aquellos delitos que en el mismo decreto se mencionan.

Entre esos están comprendidos el homicidio y el asesinato.

Se aprobó otro decreto del mismo departamento ministerial, sobre el provisional de aranceles judiciales. MAS DECRETOS APROBADOS.—DE MARINA

Del ministerio de Marina se aprobaron los siguientes decretos: Estableciendo mejoras para el personal obrero de la Maestranza.

Aprobando las plantillas del cuerpo de ingenieros, artillería, administración, sanidad y clero castrense. DE GUERRA

Se aprobaron otros autorizando los arrendamientos de casas para las autoridades militares en Madrid; para la intendencia de Santa Cruz de Tenerife y para fábricas militares.

Ordenando proceder a un concurso para adquirir terrenos con destino a cuarteles en Gerona y Huesca.

Aprobando la adquisición para cuartel del edificio del seminario de Oviedo.

El Consejo sancionó tres decretos, fijando el capital de sociedades extranjeras para los efectos de tributación.

Autorizando la introducción en España de valores de sociedades marroquíes.

Exceptuando de subasta la compra de balanzas de precisión.

Aprobando los estatutos del ramo industrial y resolviendo un concurso de queja contra el mercado de bolsa libre promovido por los agentes de bolsa de Barcelona.

También se acordó que el ministro de Gracia y Justicia concurre presentando al Gobierno, al homenaje que se tributará en Avilés a Armandu Palacio Valdés.

De Instrucción pública se aprobaron las comisiones confiadas a los señores Pinazo y Alvarez para verificarlas en el extranjero. Creando una escuela elemental de Comercio en Vigo. Una sección de estudios superiores en Málaga, y otra de los mismos estudios en Bilbao, como un anejo de escuela nocturna elemental para adultos. Se aprobó el concurso para arrendar un local en Zaragoza, destinado a Normal de Maestros y la construcción de un pabellón para residencia de estudiantes. Creando la sección de Literatura

L A R A R A SASTRE Confecciona trajes para caballero y señora a precios módicos. Se admiten géneros Demicillo provisional Balborraz, 10.-Zamora

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid

ACADEMIA ESPECIAL DE CORREOS y TELEGRAFOS Inmediatas convocatorias en ambos Cuerpos. En convocatorias anteriores, esta Academia es la que más aprobados obtuvo. Facilitamos programas, y relación de aprobados de la Academia a quien lo solicite. San Andrés, 36, ZAMORA.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES OBISPO 18.—VALLADOLID Profesorado compuesto por ex-profesores de Academias Militares. Excelente internado inspeccionado por un sacerdote. Los alumnos estudian en la Academia a presencia de los Directores. Clases desde 1.º de Agosto. En la última convocatoria obtuvo esta Academia los números 1 y 4 de promoción en la Academia de Caballería, e ingreso en dicha Academia y en la de Ingenieros varios alumnos de 14 años preparados en 8 meses. Facilitará informes y reglamentos con relación nominal de los alumnos ingresados, don FERNANDO APARICIO, capitán de Caballería, OBISPO 18.—VALLADOLID

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 5 (4 t.)

Alcance telefónico.

Varias noticias.

El señor Bergamín ha confirmado hoy a los periodistas, el atentado ocurrido ayer en Valencia contra el exgobernador de Barcelona señor Maestre cuyo estado ha experimentado alarmante agravación.

Aunque no ha sido detenido nadie, la benemérita parece que tiene una pista segura para hallar a los autores de este salvaje atentado que será repudiado por todas las conciencias honradas.

El gobierno dijo, está interesado en que no quede impune ese delito tanto más cobarde cuanto las primeras víctimas han sido unas nobles damas que nada tienen que ver con las luchas ni las ambiciones de los hombres

Se ha ordenado la incoación del expediente para suprimir el jurado en Valencia igual que se ha hecho en Barcelona para las causas por delitos sociales.

«La Gaceta» publicará mañana la Real orden relativa a la mancomunidad, Dato, Eza, y Ortuño conferencia hoy extensamente en el ministerio de la Guerra.

El presidente al hablar con los reportes execró con frases duras el crimen de Valencia encontrando más que justificada la indignación que ha producido.

Maestre—dijo—ha sido víctima por su gestión al frente del Gobierno no civil de Barcelona, en cuyo cargo no hizo otra cosa que cumplir con su deber, pudiendo servir este hecho salvaje para excitar el celo de quienes están cerca del peligro, pues estos sucesos no hacen más que estimular a los hombres de honor a perseverar en sus puestos.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta de Enrique Calamita.

LOS JUEVES AGRICOLAS

Abajo la tasa

El nuevo régimen establecido para la venta de trigos y harinas viene a ser una especie de parto de los montes. Solo que el ratón que ha parido el Gobierno ha sido cimentar aún más el poder de los Sindicatos harineros, constituidos por Ventosa, con perjuicio manifiesto para los agricultores y para los consumidores que verán como el pan va subiendo de precio a medida que los meses transcurran.

Si se hubiera propuesto el señor Dato burlarse del país, no lo habría conseguido tan a la perfección como lo ha hecho con el Real decreto publicado últimamente en la Gaceta. Cuando se esperaba la desaparición de la tasa, a cuyo fracaso tanto han contribuido los Gobiernos, verificando compras a precios muy superiores y autorizándolos con su pasividad, después de anunciarse que desaparecería, otro decreto la mantiene elevándola a 56 pesetas.

Ya estará convencido el Gobierno que su fracaso ha sido inconmensurable. De todos los centros y regiones productoras ha surgido un clamor de protesta contra el nuevo régimen de trigos, oneroso para los labradores y gravoso para el consumidor.

Se ha elevado en ocho pesetas la tasa, que regía solamente en la Gaceta, como si con esa disposición los agricultores consiguieran nivelar sus presupuestos no ya de la explotación industrial sino ni siquiera los domésticos.

Ocho pesetas no compensan de los jornales elevados que se han abonado para levantar la cosecha ni del precio de los abonos y de los aperos indispensables para hacer producir a la tierra. Ocho pesetas no le dan margen para poder comprar el pan que con la harina de sus propios trigos se fabrique. Esas ocho pesetas serán las que decidan a los labradores a dedicar los campos a otra clase de cultivos que se vean libres de más tasa que la natural impuesta por la competencia y por las oscilaciones del mercado.

Por si fuera poco grave el problema que se presenta motivado por la falta de cultivo del trigo, más próximo y de proporciones gigantescas surge el que necesariamente ha de sobrevenir en cuanto el pan inicie una nueva alza en su precio.

Mejor hubiera sido que todos los millones gastados por el Estado en la adquisición de trigos exóticos cuya única virtud ha sido la de enriquecer fabulosamente a los harineros del litoral, se emplearan en estimular a los agricultores concediéndoles semillas seleccionadas y abonos y abonándoles el sobreprecio natural que tienen que tener los trigos en el mercado.

Sin embargo, nada se hace en beneficio del agricultor. Lejos de eso, se le ponen trabas y se le dificulta su desenvolvimiento económico, seguros como están los Gobiernos de

que la clase agraria, aunque es la más numerosa, es también la menos instruida y la más resignada.

La nueva tasa impuesta al trigo no se puede tolerar porque no sirve más que para elevar el margen de beneficios de los harineros en contra de los intereses del pueblo productor y del pueblo consumidor.

Pero es poco conseguir la desaparición del nuevo régimen de trigos. La campaña debe ir más lejos. La finalidad debe tener por norma la anulación política de estos gobernantes fracasados, que están incubando desde las alturas del Poder la revolución social más grande que conocieron los siglos.



Las cosechas argentinas de este año

El ministerio de Agricultura de la Argentina ha dado a la publicidad su primer pronóstico de la cosecha de este año.

Ese pronóstico se refiere a todos los cereales, son excepción del maíz, cuyos datos no pueden ser conocidos aún.

Según las informaciones oficiales, que luego serán rectificadas de acuerdo con las nuevas informaciones que se obtengan, las sementeras últimas darán los siguientes rendimientos:

Trigo, 5 828.000 toneladas, lino, 1.067.830; avena, 829.000, cebada, 223.800; alpiste, 12.800, y maiz 53.500.

Total, 8,014 930 toneladas. Si estas cifras, como es de creer, resultan ajustadas a la verdad, la cosecha del año a tual para esos cereales habrá dado rendimientos que en conjunto, superan en dos millones de toneladas a los del año 19.

Nótese que falta computar en esta estadística la producción de maíz. Esta, según todas las probabilidades, excederá de cinco millones de toneladas que agregadas a los demás productos citados, darían para la actual campaña agrícola una producción de 13 millones de toneladas.

Aun en el caso de que el país necesitara para consumo y semilla cuatro millones de toneladas, quedarían para la exportación nueve millones

TRIGOS Y HARINAS

EL PARTO DE LOS MONTES

Siempre que nuestros Gobiernos anuncian a bombo y platillo que estudian un asunto con todo interés y que se dictarán disposiciones justas para evitar abusos tememos por todos a cuantos puedan efectuar esas disposiciones, pues pocos son los casos en que no tiene aplicación la célebre frase de don Quijote *peor es meneallo*.

Eso ocurre con los trigos y harinas. Mal muy mal, estaban antes los agricultores, pero mucho tememos que ahora van a estar peor, si no se deciden con energía a defender sus derechos, para evitar que, como hasta aquí ha ocurrido, el pan valga caro y el trigo barato, que será la obligada consecuencia del nuevo régimen.

Según las últimas disposiciones, las obligaciones del agricultor son las siguientes:

1.º Dar cuenta al terminar la cosecha, del trigo recolectado superficie cultivada y la que se propone cultivar en el año próximo.

2.º Ofrecer la venta de sus cosechas (si hay quien las compre, y cuando lo tenga a bien) al precio de tasa de 56 pesetas los 100 kilogramos en granero.

3.º Transportar el trigo desde sus graneros a la fábrica que lo adquiera ó estación mas próxima, haciendo este transporte cuando convenga al fabricante y al precio de 1 peseta los 100 kilogramos. (En el término municipal de Zamora cuenta en muchas ocasiones de 2 a 2,50 pesetas los 100 kilogramos.)

4.º Si no hiciera el ofrecimiento de venta, el estado se incautará del mismo, si lo precisa (que sí lo precisará) al precio de 48 pesetas los 100 kilogramos.

A estas obligaciones hay que agregar:

1.º Pagar por arriendo de las tierras el precio que convengan fijar á los dueños de las mismas y en la época que señalen, que nunca pasa del 29 de Septiembre

2.º Satisfacer los jornales al precio que le impongan y haciendo uso

de los obreros que pueda, no de los que quiera con las limitaciones en el trabajo que la Ley ó las Asociaciones le exijan.

3.º Soportar por su sola cuenta los perjuicios que puedan ocasionar las plagas de langostas, pedriscos, sequía, etc., etc.

4.º Dedicar todo su tiempo (y nunca es bastante) al estudio de cuantas disposiciones dictan los Gobiernos, si quieren evitar las multas que en un momento dado pueden dar al traste con todo el fruto de su trabajo.

5.º Pagar el pan que precise para su consumo y el de sus trabajadores al precio que tengan a bien fijarle los industriales que a su fabricación se dedican.

6.º En muchos casos tener un conflicto diario para adquirir un artículo cuyas primeras materias ha producido.

7.º Sinó recolecta trigo bastante para la siembra del año próximo, encomendarse a la divina Providencia para poderlo adquirir en tiempo oportuno, pues si trata de hacerlo legalmente, ya puede esperar sentido.

8.º Satisfacer todas las contribuciones con que tengan a bien gravarle el Estado ó el Municipio pues esa es su obligación cuando trabaja y produce; y

9.º Como se limitan las multas de trigo a las fábricas de la provincia, en beneficio de otras, cuando precise despojos para la mantención de sus ganados y no pueda aquí adquirirlos, comprarlos en las fábricas de otras provincias con el gravamen del porte de trigo ellas y del retorno de los despojos pues eso es un principio de economía moderna al alcance de cualquier legislador.

En cambio el Estado le ofrece como compensación:

1.º Facilitarle abono para sus tierras (superfosfatos 18 20) no este año, cuando las circunstancias lo permitan (que según la escasez de transportes y la poca importación de los

datos no lo permitirá) y en los sucesivos, si declara su cosecha, ofrece la venta a precio de tasa y no le importa recibirlo tarde. Este superfosfato le costará 15 pesetas los 100 kilogramos en su finca, en la estación más próxima, en la fábrica, en América o donde sea con el pago seguramente al contado aú cuando no haya vendido el trigo, pero el agricultor debe ser un potentado.

2.º Las garantías que el Estado le da que en los dos años siguientes del actual, el precio mínimo del trigo será el de la tasa que hoy rige.

3.º Poder cobrar (si se lo pagan) un exceso sobre la tasa de 0 25 pesetas en 100 kilogramos y por cada mes, a contar desde primero de Noviembre, equivalente a un interés menor de 5 por 100 anual. Los que vendan en Octubre y recolecta en Agosto no tienen derecho a aumento alguno, aún cuando pague las rentas en Septiembre. (1)

4.º El derecho al ayuno hasta tanto pueda vender su trigo y recibir su importe al precio de tasa, más el aumento de 0 25 pesetas por cada 100 kilos y mes.

A todo esto hay que agregar una condecoración, que debe crear el Estado para los agricultores por su resignación y paciencia y el agradecimiento de harineros y fabricantes de pan que ya se darán maña de adquirir los primeros los trigos baratos y de vender los segundos el pan caro y malo.

Ya lo saben los labradores; el Estado les protege, su porvenir es lisonjero, la Comisión de compras ha sido suprimida y ya tenemos una flamante Comisión ejecutiva con mucha autoridad, pero sin dinero, ¿Qué mas pueden pedir?

Un LABRADOR.

(1) Las fábricas de abonos cobran a los agricultores un 12 por 100 anual de interés en las ventas a plazo.

DATOS ESTADISTICOS

Las producciones de legumbres

El Comité Informativo de Producciones Agrícolas ha hecho el resumen de los informes remitidos por las Secciones Agronómicas en concepto de avance y relativos a las cosechas probables de las principales leguminosas

Los totales de dichos trabajos son los siguientes:
Algarroba... 1 404 755 Qles mécos.
Veros... 589 574 " "
Lentejas... 253 615 " "
Habas... 1 763 665 " "
Guisantes... 509 972 " "
Garbanzos... 1 375 313 " "

Excepto para habas en que se acusa una merma, con relación al pasado año de 14 303 quintales métricos, las demás producciones probables exceden de las de la cosecha pasada en 340.654 quintales métricos para la algarroba; en 75.949 quintales métricos para los veros; en 41 824 para las lentejas y en 36 085 quintales métricos y 189.613 quintales métricos respectivamente, para los guisantes y garbanzos.

PLAZA DE TOROS DE TORO

Se cede gratis este Centro Taurino y se condonan los derechos de Consumo a que pudieran ascender la carne y despojos de los toros, a la Empresa que presente mejores proposiciones, para dar u a Corrida de Toros o novillos de muerte en los días 28 o 29 de Agosto corriente.

Las proposiciones se presentarán en la Alcaldía desde el día de la fecha hasta las doce del día siete del actual.

Toro y Agosto 3 de 1920.

a casa núm. 32 de la calle de Cas telar, con amplio solar de la misma, lindante con la calle de Alfonso XII, se vende en buenas condiciones. Informará don Jacinto Gómez.—Rúa de los Notarios, 33.

Se venden en buenas condiciones, tres cilindros para piano-manubrio, con diez piezas cada uno, nuevas. Para tratar con su dueño, Balbraz, 5.

Federación de Emigrantes Españoles

ASOCIACION BENEFICA
Por el Comité Ejecutivo de la Bolsa del Trabajo Internacional en Madrid ha sido nombrado Delegado Regional del Oeste de España para las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora.
Don Fermín Riesco Margallo.—Oficina, Cárcaba 18, ZAMORA

FABRICA Y ALMACEN de camisas, cuellos y puños.

Existencias de todos los artículos para entrega en el acto
M. BECEDAS
Despacho provisional:
Plaza de San Gil 7, pral.

Dr. Francisco López Muelledes

Especialista en sífilis, piel, vías urinarias
Procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 9
JESÚS, 7 SALAMANCA

INFORMACION MERCANTIL E INDUSTRIAL

HERALDO DE ZAMORA

Mercados provinciales

ZAMORA

Han regido los siguientes precios: No se hacen operaciones por resistirse los tenedores de granos a cederlos el precio de tasa. Se ofrecen partidas de trigo a 108 reales fanega, cebada a 59 y centeno a 88.

BENAVENTE

Al detall se paga el trigo a 110 reales las 94 libras Cebada a 60 reales fanega y algarrobas a 66 Harina extra a 95 pesetas los 100 kilos, panadera a 93. Tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

VILLAFILA (ZAMORA)

En el último mercado de ganado celebrado rigieron los precios siguientes: Cerdos al destete a 80 reales uno, de seis meses a 300. Ovejas a 30 reales una. Carniaros a 35 reales uno. Lana a 48 reales arroba.

BENAVENTE, 5.

(POR TELEGRAFO)

Págase en esta plaza el trigo, a 106 reales fanega; el centeno, a 80; la cebada, a 50. Las entradas en las fábricas es nula como protesta contra la real orden que señala la tasa.

Barroso.

Maquinaria agrícola marca DEERING

MUGICA, ARELLANO Y C^a

Guadañadoras marca DEERING de uno y dos caballerías para cortar la yerba, alfalfa y trébol y toda clase de plantas forrajeras. Accesorios para segar con la guadañadora.—Segadoras, agavilladoras, atadoras, trillos, aventadoras, trilladoras mecánicas y toda clase de maquinaria agrícola de las mejores marcas.—Motores de diversas clases para las trilladoras.—Tractores.—Catálogos y presupuestos a quien los solicite.

Representantes exclusivos para toda España:
MUGICA, ARELLANO Y C^a-Ingenieros.
CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursales en Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Valladolid, Zamora, Palencia, Rioseco, Logroño, Zaragoza, Vitoria, Tudela y Ejea de los Caballeros.

MUGICA ARELLANO Y C^a

Mercados regionales.

VALLADOLID

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 96 reales las 94 libras.
Granos de pienso.—En los almacenes detallistas de la capital se pagan estos granos a los siguientes precios:
Centeno a 72 reales las 94 libras.
Cebada a 50 " " 74 "
Algarrobas a 62 " " 94 "
Avena a 30 " " 5 "
Veros a 00 " " 00 "
Lentejas a 00 " " 00 "

Tendencia floja por las disposiciones del Gobierno Harinas.—En esta plaza la asociación de fabricantes cotiza la harina integral a 70 pesetas los 100 kilos sin sacco.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como siguen.
Tercerillas superiores a 54.
Cuartas superiores a 41
Salvado de hoja a 34.
Todo en pesetas los 100 kilos sin sacco.

BURGOS

Estamos en plena recolección: Han entrado 200 fanegas próximamente de todo grano.
En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo rojo a 100 reales fanega, cebada a 62. Lana vellón lavado de 40 a 45 pesetas arroba sucio a 20, añinos de 15 a 18, lavados de 28 a 30.

RENOSEPTINA TEMPRANO

UNA AMENAZA CONTRA SU VIDA es tomar específicos sin garantía científica y responsable para curar el ARTRITISMO y REUMATISMO CRÓNICO, GOTA, LUMBAGO, NEFRITIS, CIÁTICA, CISTITIS MAL DE PIEDRA, etc.
 El tiempo que pierde usted en vanos intentos le conduce fatalmente a extremos peligrosos.
 Reflexione usted a tiempo y fíjese en las garantías que le ofrece LA RENOSEPTINA, que son **vanas palabras sino hechos sanacionados por la ciencia médica**, como habrá visto usted en las numerosas recomendaciones que continuamente publicamos.
 Don Armando Represa Navas, eminente Doctor en Medicina y Cirujía y conocidísimo en Valladolid por sus repetidos triunfos como especialista en las enfermedades del RÍÑON y VIAS URINARIAS, nos remite espontáneamente este dictamen.
 «Como prueba, he empleado el producto denominado RENOSEPTINA TEMPRANO en varios casos de afecciones sépticas del aparato urinario y en otros de litiasis renal y vesical. Para mayor seguridad he sometido mis enfermos a repetidas pruebas y experimentos, y declaro convencido, que es el preparado más eficaz y que lo prefiero a todos sus similares.»
 Doctor REPRESA»

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Camps Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín.—En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bermejo.—En Valladolid, D. J. Villalobos y Compañía.—En Salamanca, D. J. Villalobos y Compañía.—En Orense, D. Luis Fábregas.—En Valladolid, Sras E. Pasalodos y Compañía.—En Zamora, D. Antonino García, Sr. Alvarez de Toledo, Sr. Tomé y Sr. Capelo.

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.—Goya, 14.—Teléfono. 19.—MADRID

Precio: seis pesetas frasco.—Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

Diez mil voltios de radio-actividad.—LAS QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaio Fernández, Especialista de enfermedades del aparato respiratorio

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrutulosa toda clase de afecciones herpéticas. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones potadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0 55 pesetas botella de litro.
 Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

LA NOVISIMA «SMITH PREMIER» MODELO 10

Es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir.
 Es la única de teclado completa y escritura *absolutamente visible*.
 Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión.
 Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas.
 La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas!

UNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC y PERIQUET, Hermanos PELIGROS 14 y 16.—MADRID.

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora Don Antonio Campesino Rodrigo, empleado del Banco de España, calle de Pelayo, núm. 15. Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.

Desconfíad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.



GRAN SASTRERIA
 Variedad en géneros para la presente temporada
 12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12



Federico Rodriguez

Lámpara original

Budapest

tungsram

MEDIO VATIO

De calidad insuperable

Viaje directo a New-York

por vapores de la

RED STAR LINE (La estrella Roja)

Saldrá de La Coruña el día 12 de Agosto el magnífico vapor

GOTHLAND

Precio en 3.ª clase ordinaria, 565 pts.
 Idem en camarotes cerrados, 615 »
 (Incluidos los impuestos españoles y americanos)
 Agentes generales en España
 Sobrinos de José Pastor, La Coruña

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

15 de Agosto	HIGHLAND	LOCH
29 de Agosto	HIGHLAND	ROVER
12 de Septiembre	HIGHLAND	PRIDE
19 de Septiembre	HIGHLAND	LADDIE
2 de Octubre	HIGHLAND	GLEN

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en tercera clase: De diez años en adelante, 200 pts.; De cinco a diez años no cumplidos, 100 pts.; De dos a cinco años no cumplidos, 50 pts.; Menores de dos años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los Consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIÑA (S en C)** Agentes Generales.

RMS P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas de Coruña

Para BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precios en tercera incluidos los impuestos

DEMERARA	20 de Agosto	402.10
ANDES	29 id.	417.10

SALIDA DE VIGO

Para PERNANBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precios en tercera incluidos los impuestos

ARLANZA	29 de JULIO	416.25
ALMANZORA	12 de Agosto	416.25

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistiendo en camarote de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de LA CORUÑA el 2 de Agosto y el día 3 de para la HABANA, el vapor correo

ORBITA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase incluidos impuestos: pesetas 437.50. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la salida de cada vapor. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía LA CORUNA Rubine e hijos Real 81 VIGO Estanislao Durán Príncipe 45 Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

¡¡ Estreñidas !!

El espejo es recuerdo vuestro padecimiento: os presenta pálidas, encanadas las facciones y como terroso el semblante; además tendréis curado el estómago y pasada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos miasmas, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Levante ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguís.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Soán, 6, rue de Solférino, Bayona (Francia)

GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH

PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE CARNADOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919

AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpigton y Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.

Dirigir pedidos al propietario

JOSE BLANCO SANCHEZ

Avenida de la Feria (Fabrica de harinas) ZAMORA

Camiones a mano Marca Dinor

de 4,5 toneladas

Solicítense características y datos a la Sociedad Anónima de importación y ventas

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja: Regalado, 5, Valladolid Apartado 33

JUAN SALAT.—BARCELONA

CAMIONES AUTOMOVILES y REMOLQUES

Nuevos y reconstruidos. Cargas y velocidades distintas. MARCAS: Reo, Lancia, Fiat, Peugeot, Aries, Velie, Riquer, Saurer, United-States, etc., etc.

ENTREGA inmediata. Pruebas a satisfacción. Garantizados seis meses.

Fotografías y detalles pidanse al representante

ANGEL S. RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento, número 14